



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 02 de Febrero de 2015.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Antonio Llano Ramos
Presente

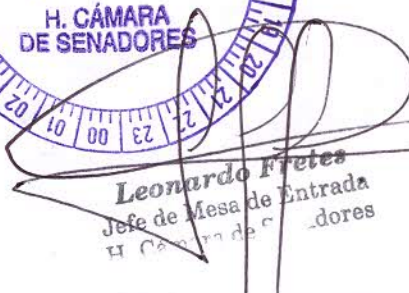
Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado en fecha Viernes 30 y sábado 31 a las localidades de Caazapa, San Juan Nepomuceno, Tabatí, colonia Tarumá y del departamento de Caazapa, realizado por la comitiva del Senador Sixto Pereira, según lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

En las localidades de citadas se realizaron reuniones con representantes del sector de cañicultores y pequeños agricultores productores de Chí y Sésamo en relación al proyecto de ley de subsidio y recuperación del sector.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Sixto Pereira Galeano
Senador de la Nación




Leonardo Fretes
Jefe de Mesa de Entrada
H. Cámara de Senadores